2544960184

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- / ARLOF – GRUCO 11.8

Fusagasugá, 17 de diciembre de 2026

Señores
OFERENTES
Proceso de Mínima Cuantía
PN ESSUM MIC 012 2026
Colombia

Asunto: informe de habilitación proceso PN ESSUM MIC 012 2026 Lote 1 y Lote 2

Respetuosamente me permito enviar a mi coronel para su conocimiento y posterior autorización para publicar en la plataforma SECOP II, el informe de habilitación presentado dentro del Proceso PN ESSUM MIC 012 2026, cuya necesidad es adquirir el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA LOS EQUIPOS ESTACIONARIOS DE LA ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ Y ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE "MARITZA BONILLA RUÍZ, de acuerdo a las siguientes circunstancias:

1. Informe de evaluación preliminar:

Mediante comunicado oficial No. GS-2026-001569-ESSUM del 16 de febrero de 2026, el analista de contratos de esta unidad policial, da publicidad al informe de evaluación preliminar realizado a la única oferta presentada dentro del proceso de selección previamente aludido, donde señala que el oferente INVERTRAC S.A. NIT 800.136.310-5, cumplió con las condiciones requeridas para la presentación de oferta y, por lo tanto, se habilita en ambos lotes para continuar en la siguiente etapa del proceso.

2. Presentación de observaciones, aclaraciones y subsanaciones al informe de verificación o evaluación:

Que, habiéndose otorgado como plazo para:

Presentación de observaciones y subsanación al informe de verificación o evaluación	(*2/17/2026 19:00* PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Vencido el término, se procede a verificar la sección de informes de selección, sección de mensajes y en general, el expediente principal del proceso, con el fin de establecer actuaciones administrativas exhibidas dentro del proceso para la presente etapa, sin observar acción alguna por parte de los interesados.

2544960184

3. Habilitación de la oferta.

En virtud de lo expuesto y con el debido respeto, me permito informar a la ordenación del gasto que la oferta presentada por el oferente INVERTRAC S.A., con Número de Identificación Tributaria (NIT). 800.136.310-5, se mantiene habilitada en ambos lotes, como se indicó inicialmente en la evaluación preliminar, y por tal razón, se solicita autorización para seguir con los trámites de adjudicación en el proceso de selección citado al inicio del presente documento.

Atentamente

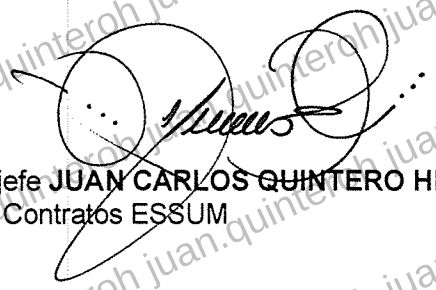

Intendente jefe **JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA**
Analista de Contratos ESSUM



Elaboró: IJ. JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA
ARLOF - GRUCO

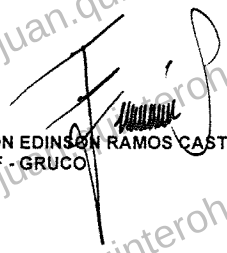

Elaboró: IJ. JHON EDINSON RAMOS CASTELLANOS
ARLOF - GRUCO

Fecha de elaboración: 17/02/2026
Ubicación: D:\2026\ ejec. Cont.\ MIC 012

Calle 23 44-02 Barrio La Gran Colombia
Teléfono: 091-8670886 ext.1802
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2544960184